

Nombre de los alumno: Hania Paola Domínguez Franco.

Nombre del profesor: Lic. Jullibeth Guillen Martinez

Nombre del trabajo: Ensayo.

Materia: Nutrición.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 3

Grupo: C

Nutrición enteral y parenteral.

Introducción.

El propósito de este ensayo es principalmente conocer qué es la nutrición estelar y la parenteral como formas alternativas de nutrición, junto con ellas sus recomendaciones y también sus contraindicaciones. La nutrición como bien sabemos es este proceso involuntario y se realiza autónomamente con el fin de adquirir los nutrientes necesarios para poder usarlos como fuente de energía. Sin embargo, hay en algunas situaciones en las que la nutrición no se puede realizar de la forma convencional, es decir del alimento a la cavidad oral, por lo que se necesita de otras maneras en la cual el paciente deba de alimentarse y por lo tanto realizar su nutrición, estas maneras son la nutrición parenteral y la enteral que son formas de nutrición que nos pueden ayudar en situaciones como en una recuperación postoperatoria, en caso de un traumatismo muy grave que nos imposibilite administrar el alimento de la forma convencional, es lo que se hablara en el ensayo.

Desarrollo.

Inicialmente, debemos de conocer bien las definiciones de ambas, empezamos definición la nutrición enteral, esta como bien ya se menciono anteriormente es una forma alternativa de administrar los nutrientes directamente en el tracto gastrointestinal, este a través de una sonda que tiene varias elecciones para vías de administración como son las nasogástricas que van de la nariz al estomago, las sondas nasa intestinales que son de la nariz pero al intestino, por mencionar algunas, ademas algunas de las indicaciones para nutrición enteral una de ellas es dirigido para aquellos pacientes que requieran la administración de un soporte nutricional específico, teniendo presente de que no puede adquirir por medio de vía oral, para esto se debe tener algunas indicaciones específicas. Inicialmente debemos de valorar nutricionalmente a nuestro paciente, al igual que la edad del paciente ya que este va ayudarnos a modular el estado nutricional del paciente junto con el soporte nutricional, también hay que considerar el diagnostico de la enfermedad de base, ya que la ingesta de los alimentos va depender mucho de la enfermedad del paciente ya que algunas enfermedades causan anorexia o también alteraciones en el gusto, también dificultades para masticar

o deglutir, por ende va a afectar a su metabolismo a parte de la relación que puede existir entre la ingesta y las pérdidas. Hablando del metabolismo también va a depender de varios factores alguno de ellos es el sistema u órgano que se encuentre afectado, también como infecciones, estrés metabólico. Para la elección de fórmulas que se hablara muy brevemente, también hay que tener en cuenta que depende de la edad, también sobretodo del funcionamiento del tubo gastrointestinal, su diagnostico del paciente junto con la forma de administración. Tomando en cuenta que debe ser valorado de forma individual, la cantidad, la calidad de los nutrientes: una de ellas es por la presentación de los nutrientes como bien pueden ser la poliméricas, las peptidicas y la elemental, de igual forma se encuentran las que son por densidad energeticoproteica como es la estándar de 1 kcal/ml, la hipercalórica de 1,5-2kcal/ml y la hipercalórica-hiperproteíca que es con un valor mayor o igual a 18% del valor calórico total, sin embargo como sabemos en la administración de la sonda como el paso de alimentos a través de ellas requiere de una buena técnica, al no ser así puede llegar a existir algunas complicaciones como es la aspiración pulmonar, estar expuesto a infecciones y también complicaciones metabólicas. En la nutrición parenteral esta es la administración de nutrientes a través de la vena, como bien puede ser por una vena central como una vena periférica, a diferencia de la alimentación enteral que en esta se puede usar algunas partes del tubo gastrointestinal que no este afectado por la patología o traumatismo, a diferencia de la nutrición parenteral que definitivamente no hay función alguna de ninguna parte del tubo gastrointestinal, por ende es necesario de las venas, en las indicaciones de la nutrición parenteral en niños podemos hablar de patologías congénitas o adquiridas digestivas como las resecciones intestinales, gastrosquisis, onfalocele, hernia diafragmática; en enfermedades de mala absorción como fístulas, diarrea grave prolongada, enteritis por radiación; en fallo visceral como insuficiencia hepática o renal aguda, y también en situaciones de cáncer como mucositis grave. En todas las patologias anteriores la composición de la nutrición enteral debe contener líquidos, electrolitos, aminoácidos, hidratos de carbono, los lípidos, minerales, vitaminas y oligoelementos y por último podemos mencionar también algunas complicaciones en caso de una mala técnica o también mala administracion, que bien estas se pueden dividir a corto y tambien a largo plazo, en las de corto plazo

puede ser por la técnica con la inserción del catéter, trombosis, oclusión, infecciones, deficit de nutrientes y por ende también puede ser exceso de nutrientes, en las de largo plazo están las complicaciones mecánicas del catéter que bien puede romperse, puede desplazarse a otra estructura o bien puede obstruirse, también puede ser trombosis venosa profunda, infecciones, al igual que complicaciones óseas, hepatobiliares, renales y en específicamente en niños pueden existir complicaciones en el desarrollo.

Conclusión.

En algunas circunstancias como las que suelen presentarse en algunos pacientes en situaciones de enfermedades discapacitantes mentalmente y físicamente, desgraciadamente se cohiben a alimentarse ó mas bien no pueden hacerlo ya que su cuerpo no se los permite ó si lo pueden hacer pero no va a tener el verdadero objetivo que tiene la nutrición en nuestro cuerpo que es obtener los nutrientes para obtener energía y por ende realizar nuestras actividades, tener una buena recuperación en caso de los pacientes, por estos motivos existen dos tipos de nutrientes que son igual de efectivos si se lleva consigo una buena técnica o también si se administra de forma correcta, que es la nutrición enteral y la parenteral, una es por medio de sonda y puede colocarse en partes del tubo digestivo que se encuentre funcional y por ende no esté afectado, por lo tanto tiene opciones en la vía de colocación, tambien es importante tener en cuenta la edad, la valoración nutricional del paciente, pero lo mas importante el diagnóstico del mismo, el sistema y órganos que estén involucrados, en esta tiene variedad de en cuestión de las presentaciones de los nutrientes que como ya mencionamos puede ser la polimérica, las peptidicas, etc, junto con sus complicaciones por una mala técnica, mala administración ó ambas, y la parenteral, que es por medio de las venas (centrales o periféricas) está es por situaciones en las que el tubo digestivo este totalmente afectado y no sea funcional ninguna parte del mismo, que esto conlleva a la administración de los nutrientes por vía venoso, que en ella la administración como son de hidratos de carbono, lípidos, minerales, vitaminas, oligoelementos, que bien como ya mencionamos pueden tener complicaciones, que son lo que debemos de evitar.

Bibliografías:

Nutrición enteral y parenteral. ¿Qué son y para qué sirven? (s. f.). EnFamilia. https://enfamilia.aeped.es/temas-salud/nutricion-enteral-parenteral-que-son-para-que-sirven

Lama More, R. A. (s. f.). *Nutrición enteral*. Asociación Española de Pediatría. https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/5-nutricion_enteral.pdf

Gómez López, L. (s. f.). *Indicaciones de la nutrición parenteral*. Scielo. https://scielo.isciii.es/pdf/nh/v34s3/03_gomez.pdf

Moreno Villares, J. M., & Gomis Muñoz, P. (s. f.). *Nutrición parenteral*. Asociación Española de Pediatría. https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-nutricion_parenteral.pdf